

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S.A 64/2026

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA LLAMADA PACIENTE- ENFERMERA EN EL ÁREA GSUC DE URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 64/2026, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del *"Suministro e instalación del sistema de llamada paciente-enfermera en el Área GSUC de Urgencias del Hospital General del Hospital Universitario La Paz"* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por la jefa del Servicio de Mantenimiento en fecha 11 de agosto de 2026.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de treinta y seis mil trescientos euros (36.300,00 €), presupuesto del expediente Nº P.A.S.A 64/2026, para un período de ejecución de 30 días.

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. El Director Médico

R.S. 9 de agosto de 2024

Firmado digitalmente por: GARCIA RIO FRANCISCO J
Fecha: 2026.08.13 14:03